

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
PREDIAL DACCACH (PREDACA) S.A.  
Ciudad.-

Estimados Señores:

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, a las resoluciones en vigencia y al Estatuto Social de la compañía, tengo a bien presentar a ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico de 1995.

La actividad de la empresa se desarrollo normalmente, la administración se sujeto a las disposiciones emanadas por la Junta General de conformidad con las reuniones efectuadas.

Recuerdo a los señores accionistas que según Junta General Extraordinaria celebrada el tres de mayo de mil novecientos noventa y cinco acordaron aumentar el capital en la cantidad de S/ 5.000.000.00, dando cumplimiento a la Resolución No.93.1.1.3.0.0.9 del 16 de Agosto de 1993, publicada en el R.D. No. 266 del 1 de Septiembre de 1993

En el aspecto administrativo, laboral y legal, la empresa se encuentra al dia en el cumplimiento de todas y cada una de sus obligaciones para con la Superintendencia de compañías, Ministerio de Finanzas y Municipalidad de Guayaquil.

Los ingresos corresponden a los arriendos que genera nuestro bien inmueble el mismo que esta sujeto a la regulación del canon de arrendamiento dispuesto por el organismo competente. El monto de los ingresos con relación al año pasado se incrementaron, lo que permitio a la empresa poder cumplir con las metas propuestas.

Después de los resultados obtenidos en el presente ejercicio, sugiero que éstos pasen a incrementar las reservas de la compañía.

Para concluir, debo manifestar mi satisfacción y agradecimiento por la colaboración y facilidades brindadas por la administración de la empresa para el mejor cumplimiento de mi delicada función.

Atentamente.,

*Y. Ochoa Leizaola*

30 ABR 1996

